



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9501^a sesión

Lunes 11 de diciembre de 2023, a las 15.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Montalvo Sosa /Sr. Fiallo Karolys (Ecuador)

Miembros:

| | |
|---|---------------------------------|
| Albania | Sr. Spasse |
| Brasil | Sr. Sénéchal de Goffredo Junior |
| China | Sr. Geng Shuang |
| Emiratos Árabes Unidos | Sra. Almenhali |
| Estados Unidos de América | Sr. Kelley |
| Federación de Rusia | Sr. Polyanskiy |
| Francia | Sr. De Rivière |
| Gabón | Sra. Koumby Missambo |
| Ghana | Sra. Hackman |
| Japón | Sr. Iriya |
| Malta | Sra. Gatt |
| Mozambique | Sr. Kumanga |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Eckersley |
| Suiza | Sra. Baeriswyl |

Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-39687 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al representante de Ucrania.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Adedeji Ebo, y la Sra. Mary Ann Wright, representante de la sociedad civil.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Ebo.

Sr. Ebo (*habla en inglés*): Presento esta exposición informativa en nombre de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Sra. Izumi Nakamitsu.

Desde la anterior exposición sobre este tema ante el Consejo de Seguridad, ofrecida el 27 de octubre (véase S/PV.9457), se ha seguido prestando asistencia militar a las fuerzas armadas de Ucrania en el contexto de la invasión a gran escala de ese país que la Federación de Rusia inició el 24 de febrero de 2022 contraviniendo la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. En los últimos meses, han continuado las transferencias de armas y municiones a las fuerzas ucranianas. La información sobre las transferencias de sistemas de armas y municiones realizadas por los Gobiernos se puede consultar en fuentes de dominio público. Al parecer, se ha transferido armamento pesado convencional, como tanques, vehículos blindados, aviones de combate, helicópteros, sistemas de artillería de gran calibre, sistemas de misiles y aeronaves de combate no tripuladas, así como municiones operadas a distancia, además de armas pequeñas y armas ligeras y sus municiones. Observamos también que hay informes sobre la transferencia a las fuerzas ucranianas de municiones de uranio empobrecido para tanques. Además, se informa de que algunos Estados han transferido o tienen previsto transferir armas, tales como vehículos aéreos no tripulados y municiones, a las fuerzas armadas rusas para su posible uso en Ucrania, entre otros fines. Como subrayó la Alta Representante para Asuntos de Desarme, toda transferencia de armas debe efectuarse

de conformidad con el marco jurídico internacional aplicable, en particular las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Las informaciones sobre la utilización de minas terrestres antipersonal y sobre la transferencia y el empleo de municiones en racimo en Ucrania son sumamente inquietantes. Quisiera reiterar nuestro firme llamamiento a que se ponga fin de inmediato al uso de esas armas terribles, que tienen efectos duraderos y devastadores en la población civil inocente mucho después de que los conflictos hayan terminado. Recientemente, en su informe de políticas sobre la Nueva Agenda de Paz, el Secretario General alentó a los Estados Miembros a comprometerse a reducir el costo humano de las armas, en particular mediante la universalización de los tratados que proscriben la utilización de armas inhumanas y de efectos indiscriminados, como la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, así como sus Protocolos; la Convención sobre Municiones en Racimo, y la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción.

En cualquier conflicto armado, la afluencia de armas y municiones puede contribuir a agravar las tensiones y presenta riesgos importantes de desvío y proliferación incluso tras la finalización del conflicto. Las medidas orientadas a hacer frente a los riesgos de desvío a manos de usuarios finales no autorizados o para usos no autorizados son indispensables para evitar un aumento de la inestabilidad y la inseguridad en Ucrania, la región y otros lugares. Estos esfuerzos serán también cruciales para la recuperación tras el conflicto.

Al exponer su visión sobre la Nueva Agenda de Paz, el Secretario General exhortó a los Estados Miembros a tomar medidas para hacer frente a los retos asociados al desvío, la proliferación y el uso indebido de armas convencionales a escala regional, subregional y nacional. El único modo de lograr efectivamente una reducción significativa de los flujos de armas, como se estipula en la meta 16.4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es mediante un sólido esfuerzo de cooperación y coordinación por parte de la comunidad internacional.

Para prevenir el desvío y el tráfico ilícito de armas convencionales y regular el comercio internacional de armas, los Estados han elaborado también una serie de instrumentos, algunos de los cuales, como el Tratado sobre el Comercio de Armas y el Protocolo sobre Armas

de Fuego, son jurídicamente vinculantes. Asimismo, el Programa de Acción sobre las Armas Pequeñas y Ligeras y su Instrumento Internacional de Localización siguen siendo herramientas fundamentales para hacer frente al comercio ilícito en todos sus aspectos.

Como ejemplo más reciente, celebro la aprobación del Marco Global para la Gestión de las Municiones Convencionales durante Toda su Vida Útil. Este nuevo instrumento normativo marca un hito histórico en nuestro empeño colectivo por reducir los riesgos y el costo humano del tráfico ilícito y el desvío de todo tipo de municiones convencionales y por evitar explosiones imprevistas en los arsenales de municiones. Hago un llamamiento a todos los Estados para que se adhieran a los tratados y acuerdos pertinentes y cumplan plenamente las obligaciones jurídicas que les corresponden en virtud de los instrumentos de control de las armas convencionales de los que son partes, así como sus compromisos políticos, para minimizar el riesgo de desvío de armas y municiones. También quisiera plantear la cuestión de la transparencia en las transferencias de armas como medida fundamental de fomento de la confianza que puede contribuir a reducir tensiones, ambigüedades y percepciones erróneas entre los Estados Miembros. El Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas sigue siendo una herramienta clave a ese respecto.

Aunque se ha reiterado constantemente, merece la pena subrayar, una vez más, que todas las partes en todo conflicto armado tienen el deber de proteger a los civiles en los conflictos armados y garantizar el cumplimiento del derecho internacional aplicable, incluido el derecho internacional humanitario. En virtud del derecho internacional humanitario, las partes en un conflicto armado tienen prohibido atacar a civiles y bienes de carácter civil, incluida la infraestructura civil, y tienen la responsabilidad de tomar todas las precauciones factibles durante las operaciones militares para evitar, o al menos minimizar, los casos no intencionales de pérdidas de vida de civiles, lesiones a civiles y daños a bienes de carácter civil.

En ese sentido, la continuación e intensificación de los ataques contra civiles e infraestructuras de carácter civil en toda Ucrania siguen siendo muy alarmantes. Entre el 24 de febrero de 2022 y el 11 de diciembre de 2023, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos registró 28.711 víctimas civiles en Ucrania, de ellas 10.058 muertos y 18.653 heridos. Es probable que las cifras reales sean considerablemente superiores. La mayoría de las bajas civiles

siguen siendo causadas por las bombas y los sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes en zonas cercanas a la línea del frente. Sin embargo, recientemente se han intensificado los ataques contra zonas pobladas en toda Ucrania. Como lo hace en el caso de todos los conflictos en el mundo, las Naciones Unidas condenan enérgicamente los ataques contra civiles e infraestructuras de carácter civil y pide su cese inmediato.

Lamentablemente, se siguen utilizando vehículos aéreos no tripulados armados contra la población y la infraestructura civiles. Al igual que cualquier otra arma o sistema de armamento, los vehículos aéreos no tripulados armados no se deben utilizar de una manera que no se ajuste al derecho internacional humanitario. El Secretario General ha instado inequívocamente a todos los Estados a que eviten el uso de armas explosivas en zonas pobladas debido a la alta probabilidad de que provoquen daños indiscriminados entre la población civil, incluso en Ucrania. Aprovecho esta oportunidad para hacer un llamamiento a todos los Estados Miembros para que respalden y apliquen de manera amplia y significativa la Declaración Política acerca del Fortalecimiento de la Protección de la Población Civil contra las Consecuencias Humanitarias Derivadas del Uso de Armas Explosivas en Zonas Pobladas, aprobada en noviembre de 2022.

El mundo no puede permitirse que esta guerra sin sentido continúe. Como el Secretario General ha subrayado en repetidas ocasiones, las Naciones Unidas tienen el compromiso de apoyar todos los esfuerzos significativos para lograr una paz justa y sostenible en Ucrania, sobre la base de la Carta, el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en español*): Doy las gracias al Sr. Ebo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Wright.

Sra. Wright (*habla en inglés*): Es un honor para mí poder hablar hoy sobre mi preocupación por la cuestión de las armas en las zonas de conflicto en el mundo, y en particular en Ucrania.

Yo misma presté servicios en el ejército de los Estados Unidos durante 29 años. Me retiré con el grado de coronela. Impartí clases sobre derecho de guerra terrestre y los Convenios de Ginebra en el Centro de Guerra Especial John F. Kennedy del Ejército de los Estados Unidos en Fort Bragg. Pertencí al Ejército estadounidense durante las guerras de los Estados Unidos en Viet Nam, Laos, Camboya, Granada, Panamá,

así como las guerras centroamericanas en El Salvador, Honduras y Nicaragua. Además, fui diplomática de los Estados Unidos durante 16 años y presté servicios en la Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua, Granada, Somalia, Uzbekistán, Kirguistán, Sierra Leona, Micronesia, Afganistán y Mongolia. Colaboré en la reapertura de la Embajada de los Estados Unidos en el Afganistán en diciembre de 2001. Participé en la Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM) en 1993 y 1994. Durante casi seis meses, dirigí la división de justicia de UNUSOM, donde intentamos reconstruir la policía somalí y los sistemas judicial y penitenciario de ese país. Renuncié a mi trabajo en el Gobierno federal hace 20 años porque estaba en desacuerdo con la guerra contra el Iraq. Desde entonces, he venido trabajando con grupos alrededor del mundo para decir que la guerra no es la solución, que debemos recurrir a la diplomacia y que debemos dejar de matar personas y dedicarnos a trabajar para controlar las armas.

Relato mi historia para subrayar mi desafortunado conocimiento de las zonas de conflicto en muchas regiones del mundo y el desafío que nos supone que muchos países, incluido el mío propio, los Estados Unidos, dependan de la acción militar y no de la diplomacia para resolver desavenencias y conflictos. Como coronela retirada y exdiplomática, hablo en mi propio nombre, así como en calidad de ciudadana preocupada que, como contribuyente, paga las armas que mi país utiliza y vende para atizar guerras que matan a civiles inocentes. Agradezco muchísimo al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas por haber señalado, en vista de las bajas, la urgente necesidad de proteger a los civiles en las zonas de conflicto. No cabe duda de que las armas que se suministran a las zonas de conflicto tienen —por decirlo con moderación— un efecto perjudicial en las perspectivas de solución de los conflictos en que se utilizan. De hecho, el suministro continuado de armas prolongará cualquier conflicto. Por lo tanto, creo que cabría preguntar al Consejo de Seguridad cómo logra poner fin a los conflictos. Bien, sabemos que en esta institución en particular el proceso para llegar a la solución de un conflicto es largo y que muchas personas mueren antes de que se llegue a un acuerdo sobre un alto el fuego, como primer paso. Quisiera hacer un poco de historia sobre hasta dónde nos pueden llevar esos acuerdos antes de llegar al punto en el que no mueran más personas.

Durante la guerra de Corea, que duró tres años, de 1950 a 1953, las conversaciones para un alto el fuego comenzaron en 1951 y concluyeron finalmente en 1953,

tras 575 reuniones. Sin embargo, durante ese tiempo, murieron más de 4 millones de coreanos, 500.000 chinos, 35.000 estadounidenses y decenas de miles de integrantes del mando militar de las Naciones Unidas. Actualmente, los Estados Unidos suministran armas a dos conflictos —al de Ucrania y Rusia y al de Israel y Gaza— sobre los que sé mucho más porque soy ciudadana estadounidense y veo ese tipo de cosas, incluido cuánto equipo militar está suministrando mi país. Hace solo cuatro días, el 7 de diciembre, en una conferencia de prensa con el Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido, David Cameron, el Secretario de Estado Blinken dijo que, en los últimos dos años, los Estados Unidos han proporcionado más de 70.000 millones de dólares para apoyar a Ucrania y que los aliados europeos han proporcionado más de 110.000 millones de dólares en armas. Blinken dijo que,

“Si se fijan en las inversiones que hemos hecho en la defensa de Ucrania para hacer frente a esta agresión, el 90 % de la ayuda en materia de seguridad que hemos brindado se ha gastado realmente en los Estados Unidos, en nuestros fabricantes, en nuestra producción, y ello ha generado más empleos, más crecimiento de nuestra propia economía. Por consiguiente, también ha sido una situación que solo representa beneficios y que debemos mantener”.

Yo le diría a mi Secretario de Estado que quien sale ganando no es la población civil de las zonas en conflicto. El que sale ganando es el complejo militar-industrial, en realidad, de todos nuestros países, y los políticos y funcionarios retirados del Gobierno a los que se ofrecen altos cargos en esas empresas inmediatamente después de jubilarse. Desde luego, los civiles inocentes que mueren en los conflictos no salen ganando. Solo quiero decir que hay que dejar de alimentar los conflictos con esas enormes cantidades de armas que benefician a políticos y empresas, dentro y fuera de los países en conflicto. No sé si los miembros del Consejo han visto el nuevo *The Merchants of Death War Crimes Tribunal*, disponible ya en Internet, en el que los fabricantes de armas estadounidenses Lockheed Martin, Boeing, Raytheon y General Atomics son juzgados por un tribunal de ciudadanos por producir y vender a sabiendas productos que atacan y matan tanto a no combatientes como a combatientes. Su próxima sesión es el 30 de diciembre, y esperamos que los miembros la vean.

En relación con toda la cuestión de las armas y la paz y de intentar que las armas del mundo dejen de matar a civiles inocentes, también quisiera decir que cuando mantengamos conversaciones de paz, no deben ser

boicoteadas. Los Estados Unidos están supuestamente detrás de eso, y no creo que sea “supuestamente”. Creo que existe mucha documentación al respecto. Un ex-Canciller de Alemania ha declarado que sus esfuerzos por lograr la paz entre Ucrania y Rusia fueron boicoteados por los Estados Unidos, y lo mismo ha dicho el ex Primer Ministro de Israel Naftali Bennett. Debemos trabajar en pro de la paz, no intentar deshacerla.

Al llegar al final de mi declaración —y pido a los miembros que tengan paciencia conmigo—, en relación con toda la cuestión de las bajas civiles, incluidos los 10.000 desaparecidos en Ucrania, la situación es horrible, y lo es en todas partes. Sin embargo, ahora mismo, más de 18.000 personas han muerto en el espacio de 70 días en Gaza. Es algo horrible en lo que los Estados Unidos están participando al proteger actos que el Gobierno israelí sabe que están causando la muerte de civiles inocentes. Está bien perseguir a Hamás, pero a esta altura más de 18.000 personas han muerto, y eso es un proceso que continúa todos los días. Quisiera ciertamente instar a las Naciones Unidas a que examinen muy de cerca esta situación y a que sigan trabajando para conseguir un alto el fuego, que mi país vetó aquí, en el Consejo de Seguridad, el viernes (véase S/PV.9499). Nos avergüenza a todos los estadounidenses, y albergo la firme esperanza de que sigamos trabajando en ello. Quiero que la Asamblea General vote sobre este asunto.

Terminaré con un breve poema. Se escribió para niños de Gaza, pero podría escribirse para niños de Ucrania o de cualquier otro lugar. Se titula: “Escribe mi nombre en mi pierna, mamá”.

“Escribe mi nombre en mi pierna, mamá,

Utiliza un rotulador permanente negro con tinta que no sangre si se moje.

Escribe mi nombre en mi pierna, mamá, y en las piernas de mis hermanas y hermanos.

Así estaremos juntos,

Así nos tendrán por tus hijos.

Escribe mi nombre en mi pierna, mamá,

Cuando la bomba golpee nuestra casa

Cuando los muros aplasten nuestros cráneos y huesos

Nuestras piernas contarán lo nuestro, y que la huida nos estaba vedada.”

En nombre de los pueblos del mundo que quieren vivir en paz y seguridad, digo que se ponga fin a la matanza, que se establezca un alto el fuego ya en todas estas

operaciones militares y que se celebren negociaciones en lugar de matar a la gente.

El Presidente: Agradezco a la Sra. Wright por la información que ha proporcionado.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Ebo y a la Sra. Wright por sus exposiciones informativas detalladas sobre la situación actual de los suministros de armas de Occidente al régimen de Kiev.

Para describir brevemente la situación en Ucrania, las cosas se están desarrollando exactamente como hemos predicho desde hace meses. El apoyo al antipopular Gobierno ucraniano, que ha sacrificado a su pueblo en el altar de los intereses geopolíticos occidentales, ha disminuido rápidamente y ahora es tan reducido que los medios de comunicación ucranianos se avergüenzan incluso de escribir sobre él.

La razón principal es que el jefe de la junta de Kiev, Zelenskyy, ha engañado a los ucranianos en numerosas ocasiones y sigue haciéndolo. La primera fue cuando acudió a las urnas en 2019 y derrotó a su rival prometiendo poner fin a la guerra en Dombass que sus predecesores habían desatado en 2014. También prometió proteger los derechos de los ciudadanos de habla rusa de Ucrania y su identidad cultural e histórica. Sin embargo, en realidad, una vez elegido, se olvidó de todo. La guerra se intensificó y la lengua rusa y sus hablantes, que son mayoría en Ucrania, están siendo objeto de persecución y acoso en violación de la Constitución de Ucrania, de la que el Presidente del país está obligado a ser garante.

La segunda vez que engañó a los ucranianos fue cuando afirmó que Ucrania aplicaría los acuerdos de Minsk. Hoy una mayoría abrumadora de los habitantes de Ucrania tiene claro que su aplicación habría sido, con mucho, la mejor solución para Ucrania, ya que le hubiera permitido preservar su paz interétnica y su integridad territorial siempre que se comportara de forma normal para una sociedad democrática. En lugar de ello, el Presidente ucraniano y sus asociados, como sabemos hoy por las revelaciones de antiguos políticos occidentales, con el apoyo de los Estados Unidos y sus aliados, estaban armando y preparando activamente una guerra con Rusia y el ingreso en la OTAN, que obligadamente generaría riesgos y amenazas inaceptables para la seguridad de nuestro país, como sabían de sobra Washington, Bruselas y Kiev.

Por último, la tercera vez que el régimen de Kiev engañó a los ucranianos fue en abril de 2022, cuando rechazó unas condiciones de paz favorables con Rusia y optó por la vía de la escalada militar, siguiendo los consejos del ex Primer Ministro británico Boris Johnson y del Jefe del Pentágono Lloyd Austin, algo de lo que todos somos también muy conscientes actualmente. Las promesas vacías de que podría derrotar a Rusia, que además eran completamente irrealizables desde el punto de vista militar, recibieron el respaldo sólido de años de lavado de cerebro mediante propaganda rusófoba y neonazi al estilo Maidán y encapricharon a muchos jóvenes ucranianos. Hoy, el resultado es obvio para todos: centenares de miles de muertos o mutilados, devastación económica, corrupción desenfrenada y una dictadura brutal. Para mantener esa dictadura Zelenskyy ha llegado incluso a cancelar las elecciones presidenciales porque sus posibilidades de reelección son demasiado escasas. A eso podemos añadir las mentiras de Zelenskyy sobre los numerosos incidentes en que instalaciones civiles recibieron el impacto de sistemas de defensa aérea ucranianos desplegados en zonas residenciales y que luego se hicieron pasar por ataques del ejército ruso. También merece la pena recordar al Consejo sus mentiras sobre actos de provocación como los de Bucha y Kramatorsk, donde las huellas dejadas por el régimen de Kiev y sus patrocinadores occidentales son visibles a simple vista. Todo ello ha dado pie a una decepción generalizada entre los ucranianos, que se han dado cuenta de que Zelenskyy está llevando el país a un precipicio.

Como un drogadicto moribundo, el régimen ucraniano sobrevive ahora exclusivamente de la financiación occidental, que en gran medida, es saqueada de inmediato, y de los suministros occidentales de armas, que no están teniendo una incidencia significativa en el campo de batalla. A fin de cuentas, hay imágenes de equipo occidental en llamas por todo Internet. Esos suministros no hacen más que retrasar el inevitable colapso de las autoridades de Kiev, criminales, antipopulares, plagadas de corrupción y nepotismo.

El problema no es tanto la disponibilidad o la falta de armas y municiones. Ya en junio de 2022, el Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania, Dmytro Kuleba, que ha intervenido a menudo en el Salón, prometió que sin armas occidentales, los ucranianos lucharían con palas. Sin embargo, el problema es que los ucranianos, ahora que han sido engañados, ya no quieren luchar. Ahora el pueblo sabe lo inútil que es sacrificarse en la picadora de carne. Saben que los nuevos reclutas e incluso los discapacitados son enviados al frente sin

ninguna capacitación y sin su consentimiento. Como hemos sabido recientemente, incluso se recluta a huérfanos menores de edad. Todo el país recuerda las constantes promesas falsas de Zelenskyy de que los ucranianos no se verían obligados a luchar, y ahora puede ver lo que realmente está ocurriendo. Los hombres ucranianos son perseguidos y golpeados, se hacen redadas en gimnasios y clubes, y los reclutadores militares rastrean los medios de transporte público e incluso irrumpen en edificios residenciales en busca de más carne de cañón.

Según los relatos de militares ucranianos que se han difundido últimamente en medios de comunicación occidentales, la esperanza de vida media de los reclutas movilizados de esa forma en la primera línea es de 48 horas. Mientras tanto, los reclutadores militares aceptan de buena gana sobornos de cualquiera que aún pueda dárselos, y los hijos de los funcionarios y diputados ucranianos se dan la gran vida en el extranjero, a veces sin siquiera molestarse en fingir que son refugiados. No es de extrañar que, en esas condiciones, en la mayoría de las regiones de Ucrania el porcentaje de cumplimiento del plan de reclutamiento del ejército ni siquiera alcance los dos dígitos. Los mercenarios occidentales también volvieron a casa en tropel, asustados por las enormes pérdidas y las condiciones de servicio absolutamente salvajes que les impuso el mando militar ucraniano.

La creciente reticencia de los ucranianos a combatir también puede explicarse por el hecho de que muchos ya se están espabilando y se dan cuenta de que Rusia en realidad no es una enemiga ni una agresora, como los dirigentes del régimen de Kiev llevan afirmando desde hace años. Desde que comenzó la guerra en Dombass, más de 5 millones de residentes de Ucrania se han refugiado en Rusia y han compartido activamente sus experiencias positivas en las redes sociales. Además, los intentos criminales de la junta de Kiev de prohibir la Iglesia ortodoxa canónica, la persecución de su clero y sus feligreses, y la confiscación descarada de propiedades eclesiológicas para establecer una organización pseudoreligiosa, cismática y esencialmente política les han abierto los ojos a muchos más.

Si a eso se suman las noticias optimistas procedentes de las antiguas regiones ucranianas que se han unido a nuestro país en el último tiempo, para muchos en Ucrania se ha vuelto evidente que han vivido engañados durante años. Se ha tachado a Rusia y a todo lo ruso de enemigo, cuando en realidad ese enemigo proviene del interior del país —que había gozado de la posición económica y financiera más favorable de todas las repúblicas postsoviéticas— y lo está empujando activamente hacia el colapso

total y la ruina económica y política. ¿Podrá Ucrania seguir luchando durante mucho tiempo en esas circunstancias? La respuesta es absolutamente clara y coincide con los informes militares que llegan de la primera línea estos días. Habría que estar ciego para no verla.

A ese respecto, tengo una pregunta para nuestros colegas occidentales, que estoy seguro de que, como un disco rayado, volverán a declarar su disposición a ayudar a Ucrania hasta el final. ¿A quién suministrarán armas y municiones cuando cada vez sean menos los ucranianos dispuestos a morir por el régimen antipopular de Zelensky? Me gustaría recordarles que no importa cuántas armas mendigue el dictador ucraniano durante su incipiente espectáculo de circo, con las manos tendidas hacia los Estados Unidos. Todas esas armas serán aplastadas por el ejército ruso en el campo de batalla o simplemente quedarán abandonadas. Los principales expertos militares de Occidente ya están comenzando a reconocer esa realidad. La consecución de los objetivos de nuestra operación militar especial, que se lanzó para salvar la vida a los habitantes de las Repúblicas Populares de Lugansk y Donetsk y garantizar la desmilitarización y la desnazificación de Ucrania, no se verá afectada en modo alguno. Si los países occidentales de verdad quieren ayudar a Ucrania, deberían librarla del régimen antipopular, que ellos mismos controlan, el cual está dispuesto a sacrificar incluso a todo su pueblo para perseguir sus intereses egoístas.

También deseo señalar a esos países lo desagradables que parecen sus acciones desde afuera. De hecho, para convencer al Congreso de los Estados Unidos de la necesidad de asignar más cantidad de ayuda a Zelensky y su camarilla, las autoridades estadounidenses por fin se han quitado las caretas y han prescindido de toda su palabrería, claramente innecesaria, sobre la democracia, la libertad, los derechos humanos y demás. Por fin han dicho la verdad, sobre la cual hemos advertido desde el principio: la ayuda militar a Ucrania es un proyecto comercial que beneficia a los Estados Unidos, puesto que el 90 % de los fondos asignados retornan a ese país, entre otras cosas, mediante la creación de empleo, el aumento de los ingresos tributarios y el rearme de los ejércitos de los Estados Unidos y sus aliados a través de la eliminación de material militar obsoleto en Ucrania. De esa manera se están presentando los hechos ahora, con extremo cinismo. Todos nuestros colegas de las Naciones Unidas que están siguiendo el relato podrán verlo por sí mismos y darse cuenta de que Ucrania no obtendrá beneficio ni resultado positivo alguno de todo lo que está ocurriendo. Como hemos advertido

en repetidas ocasiones, Ucrania es solo una moneda de cambio en el juego geopolítico de otros.

Una última observación: quizá a algunos de nuestros colegas los ponga nerviosos que califiquemos al jefe del régimen de Kiev no solo de marioneta de Occidente, sino también de dictador. Está claro que, después de todo, prestar asistencia a dictadores es inaceptable en la cultura política occidental —con la excepción de la de los Estados Unidos, que, como demuestra la historia, no reparan en quién recibe su ayuda—. Sin embargo, deberían juzgar por sí mismos cómo está la situación de la democracia en Ucrania. Últimamente, hemos visto cada vez más pruebas al respecto. Ya he mencionado la anulación de las elecciones presidenciales y las violaciones flagrantes del derecho a la libertad religiosa, además de la corrupción y el nepotismo. Sin embargo, los medios de comunicación occidentales hacen un refrito de esas noticias y las presentan de diversas maneras. También ha salido a la luz información sobre la represión contra la disidencia y la oposición, que incluye la prohibición de los medios de comunicación opositores.

Todos esos fenómenos que tienen lugar bajo el régimen de Zelensky han alcanzado proporciones sin precedentes, aun para los ucranianos, y comenzaron mucho antes del inicio de nuestra operación militar especial. En Ucrania, miles, si no decenas de miles, de personas son encarceladas y torturadas solamente por sus creencias o por simplemente leer las noticias en ruso o escuchar música rusa y otros. El simple hecho de hablar ruso en público es motivo de castigo, a pesar de que su condición de lengua oficial está consagrada en la Constitución de Ucrania. Quiero recordar en este sentido que la activista ucraniana de derechos humanos y antifascista Elena Berezhnaya lleva detenida por el Servicio de Seguridad de Ucrania desde el 16 de marzo del año pasado. La mujer de 67 años había hablado varias veces ante las Naciones Unidas, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y otros foros internacionales, y se desconoce qué ha sido de ella.

Entre los perseguidos no solo hay ciudadanos ucranianos, sino también extranjeros. Gracias al popular periodista estadounidense Tucker Carlson, ayer mismo se supo que el periodista Gonzalo Lira, ciudadano estadounidense que vivía en Járkov y que reveló la verdad sobre el régimen de Zelensky en su blog, ha sido detenido por el Servicio de Seguridad de Ucrania y padece torturas desde julio de este año. Las autoridades estadounidenses no han hecho nada para conseguir su liberación y, en general, se han desentendido de su suerte por completo, a pesar de los ruegos reiterados de su padre.

Quisiera resumir una vez más la situación actual para que me escuche el representante de los Estados Unidos. Las autoridades estadounidenses inyectan decenas de miles de millones de dólares a una dictadura minada por la corrupción y le suministran armas, incluidos proyectiles de uranio empobrecido y municiones en racimo, lo cual hace sufrir a la población civil. Mientras tanto, las autoridades estadounidenses no han movido ni un dedo para liberar a un ciudadano estadounidense detenido, que está padeciendo torturas en Ucrania y corre peligro de muerte. ¿Algo de lo que he dicho ha molestado al representante de los Estados Unidos? Estoy seguro de que, los miembros estarán de acuerdo en que esto se parece mucho al argumento de una película de acción de Hollywood: al final, las fuerzas de la bondad y la justicia deben intervenir y corregir una situación intolerable. Pero la vida no es una película. En la vida real, a veces son los villanos los que sermonean a los demás y simulan enseñarles sobre democracia y derechos humanos.

No obstante, puedo asegurar al representante de los Estados Unidos que, sin duda, esta historia llegará pronto a su fin y que ni a los Estados Unidos ni a los demás apologistas del régimen de Zelenskyy les agrada el resultado, que llegará, les guste o no. ¿Qué pueden hacer? Han trabajado arduamente para alcanzar ese final y se lo merecen. Les aconsejo que se preparen y que saquen las conclusiones necesarias de inmediato, antes de que el régimen de Kiev, que se está hundiendo, los arrastre hacia su vórtice.

Sr. Spasse (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias a los exponentes por sus intervenciones.

Desde el comienzo de la agresión militar injustificada de Rusia contra Ucrania, uno de los principales objetivos del Kremlin ha sido debilitar el papel y el apoyo de la comunidad internacional. Nuestras opciones son muy simples: o aceptamos que Rusia, miembro permanente del Consejo de Seguridad, pueda contravenir la Carta de las Naciones Unidas y modificar las fronteras por la fuerza, o reaccionamos en contra apoyando a Ucrania en la defensa de su país, de la arquitectura de seguridad de Europa, de los principios del derecho internacional y de los cimientos del orden internacional basado en normas.

La comunidad internacional tomó una decisión clara cuando la Asamblea General votó masivamente en favor de condenar la agresión de Rusia contra Ucrania. En ese sentido, no podemos tolerar el cinismo que Rusia

sigue demostrando en el Consejo de Seguridad al tratar de echar la culpa del conflicto a los suministros de armas de los países occidentales. A pesar de que la Federación de Rusia ha expresado estas preocupaciones en la Cámara, sus ataques militares en Ucrania continúan, incluso con la utilización de drones y otras armas adquiridas por el Irán y la República Popular Democrática de Corea. Los principales objetivos son la infraestructura crítica de carácter civil, el sistema de suministro de energía y la infraestructura agrícola.

Según un reciente estudio del Vienna Institute for International Economic Studies, la enorme pérdida de población causada por la guerra, sobre todo debido al número de refugiados, podría comportar problemas demográficos para Ucrania. El hecho de que disminuya la población en edad de trabajar podría afectar negativamente al proceso de reconstrucción y recuperación económica del país. Ese es el objetivo de Rusia: destruir a Ucrania como uno de los factores de la región y hacer que la vida en ese país sea insostenible, con la esperanza de que Ucrania acepte las condiciones impuestas por el Kremlin. Por eso seguiremos al lado de Ucrania y le daremos apoyo político, económico y militar hasta que se haya alcanzado una paz justa y duradera, basada en la Carta y en el respeto de la soberanía y la integridad territorial de Ucrania en el marco de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Sr. Kumanga (Mozambique) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber convocado la presente sesión. Quisiera agradecer también las esclarecedoras intervenciones de los exponentes: el Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Adedeji Ebo, y la Sra. Mary Ann Wright, representante de la sociedad civil.

Está claro que las transferencias de armas y las carreras armamentistas son temas preocupantes que podrían agravar aún más el conflicto. Crean un entorno poco favorable para la disuasión, que es un elemento vital para que prospere cualquier iniciativa de paz. El caso de Ucrania es un ejemplo de ello, y todo esto sucede ante los llamamientos reiterados del Consejo de Seguridad, las entidades de las Naciones Unidas y el conjunto de la comunidad internacional reclamando un cese inmediato de las hostilidades. Desgraciadamente, sus llamamientos caen en el vacío y no son escuchados.

Si bien reconocemos el derecho soberano a la legítima defensa, es sumamente importante que las transferencias de armas se hagan de manera responsable, sobre todo en estos momentos, cuando hay un mayor riesgo de

que grupos no estatales utilicen armas con fines terroristas. El motivo es que las transferencias irresponsables e ilícitas de armas podrían prolongar y exacerbar el conflicto, lo que socavaría las perspectivas de alcanzar una paz duradera y repercutiría en la región y en todo el mundo. Además, las filtraciones de los arsenales pueden llevar armas a las manos equivocadas, lo que constituye una amenaza adicional para la paz y la seguridad internacionales en un contexto ya de por sí frágil y delicado.

En ese sentido, queremos insistir en la importancia de que las transferencias de armas sean más transparentes, de conformidad con el marco jurídico internacional vigente. En efecto, la transparencia es necesaria e indispensable para fomentar la confianza. Puede ayudar a evitar o reducir recelos y ambigüedades, mejorar la cooperación internacional en materia de desarme y control de armamentos y prevenir errores de percepción o de cálculo. En vista de ello, exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que se adhieran a los instrumentos internacionales pertinentes, como el Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas, el Tratado sobre el Comercio de Armas, el Protocolo sobre Armas de Fuego, el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y el Instrumento internacional de localización.

La posición de Mozambique no ha cambiado y es bien conocida. Hemos abogado sistemáticamente por una solución política y negociada como única vía para poner fin a este conflicto y sentar las bases de una paz duradera y sostenible entre ambos países.

Sra. Almenhali (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Ante todo, quiero dar las gracias al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Ebo, por su exposición informativa. Hemos escuchado también con atención la declaración de la Sra. Wright, y agradecemos la presencia del representante de Ucrania en esta sesión.

En cuanto al tema que nos ocupa hoy, como ya mencionamos en sesiones anteriores, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen derecho a ejercer la legítima defensa, en particular desarrollando sus capacidades en materia de seguridad y defensa. Al mismo tiempo, sin embargo, insistimos en que para ello deben existir mecanismos de supervisión adecuados, sobre todo en lo que respecta a la transferencia, el almacenamiento y la distribución de armas, debido a las posibles repercusiones en la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. En este contexto,

acogemos con beneplácito, una vez más, todas las medidas adoptadas para hacer frente a los riesgos de desvío de armas relacionados con la guerra en Ucrania.

Asimismo, insistimos en la importancia de que se sigan haciendo esfuerzos, en particular en el marco del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, con el apoyo de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas. En ese sentido, hacemos hincapié en la necesidad de seguir avanzando sobre la base de dichos esfuerzos, en particular mediante el intercambio de información y la mejora de la coordinación y la cooperación a todos los niveles.

No obstante, será imposible acabar con todas las amenazas y repercusiones asociadas al conflicto si no hay un cese permanente y sostenible de las hostilidades, lo que nos obliga a esforzarnos al máximo para apoyar cualquier intento de lograr la paz en Ucrania preservando al mismo tiempo su soberanía, independencia e integridad territorial, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas. Eso es lo que los Emiratos Árabes Unidos seguirán defendiendo y apoyando. Entre tanto, mientras esta guerra no haya terminado, seguiremos insistiendo en la necesidad de que las partes implicadas hagan cuanto esté en su mano para limitar las repercusiones del conflicto y reducir los riesgos, en particular cumpliendo con sus obligaciones dimanantes del derecho internacional humanitario.

Sra. Koumby Missambo (Gabón) (*habla en francés*): Agradezco la exposición del Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Adedeji Ebo. Hemos tomado nota de las observaciones formuladas por la Sra. Mary Ann Wright.

El balance de la guerra en Ucrania alcanza proporciones inadmisibles: más de 10.000 muertos, 18.679 heridos y más de 10 millones de desplazados, en medio de una situación humanitaria en constante deterioro. Continúa preocupándonos especialmente la intensificación de los bombardeos y de los ataques contra la población civil y la infraestructura esencial, en particular las instalaciones portuarias y cerealeras. Los ataques con drones siguen teniendo como objetivo edificios civiles, escuelas, hospitales e instalaciones energéticas. Mi país reafirma su oposición a la guerra porque, a medida que esta se prolonga, la destrucción se extiende a un ritmo alarmante. Las últimas previsiones del Banco Mundial sobre las necesidades de reconstrucción de Ucrania indican una factura de 411.000 millones de dólares y estas

necesidades se concentran en las regiones orientales, las más afectadas por los combates. Desde esa evaluación, que se remonta a varios meses atrás, no cabe duda de que esas previsiones ya se han superado con creces.

Además de los daños en cuanto a pérdida de vidas humanas y destrucción de instalaciones civiles y militares, las consecuencias de la guerra en Ucrania también tendrán que evaluarse en términos ambientales, en particular las consecuencias de la destrucción de la presa de Kakhovka, así como en términos de las heridas invisibles y los traumas causados a las mujeres, los niños y los hombres cuyas vidas han quedado destrozadas. Asimismo, la información sobre la concertación de nuevas alianzas militares y la revisión de las políticas de armamento de algunos países son indicios preocupantes de la magnitud del retroceso respecto de los compromisos internacionales de desarme y no proliferación nuclear.

Reiteramos nuestro llamamiento a las partes beligerantes para que se abstengan de utilizar armas de destrucción masiva y de atacar a la población civil y las infraestructuras esenciales para la vida. Nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General y del Comité Internacional de la Cruz Roja para que se impongan nuevas líneas rojas a escala mundial a fin de limitar los efectos humanitarios de los sistemas de armas autónomos. El uso de esas armas, cuyos efectos persisten hasta mucho después de un conflicto, no es compatible con los objetivos de desarme. Mi país exhorta a todas las partes a que redoblen su determinación de prevenir los efectos de la circulación masiva de armas convencionales, intensificando las medidas de control y marcado. De hecho, la circulación incontrolada de armas es un caldo de cultivo para la inseguridad y la resiliencia de los grupos terroristas. La tendencia a trivializar el uso de la fuerza militar, con un mayor uso de armas de destrucción masiva, el rearme masivo y el evidente resurgimiento del interés por la disuasión nuclear por parte de muchos países, está alimentando la tensión y reavivando los riesgos para la paz y la seguridad en el mundo. Es necesario un verdadero avance para invertir esa tendencia inquietante y volver a conectar a nuestra Organización, en particular al Consejo de Seguridad, con su vocación primordial de proteger a las generaciones presentes y futuras del flagelo de la guerra.

Para concluir, quisiera reiterar el llamamiento constante de mi país a todas las partes, en particular a las organizaciones regionales y subregionales, para que den prioridad al diálogo y la negociación con miras a poner fin a ese conflicto y lograr la coexistencia pacífica entre todas las partes.

Sr. Kelley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Ebo, por su exposición informativa.

Todos conocemos el motivo por el que Rusia convoca reiteradamente sesiones sobre este tema. Seiscientos cincuenta y cinco días después del inicio de su invasión ilegal y a gran escala de Ucrania, Rusia no ha logrado sus objetivos bélicos. No ha logrado doblegar el espíritu y la resistencia del pueblo ucraniano ni engañar a la comunidad internacional, como demuestran los más de 140 países que han condenado de manera repetida y abrumadora la agresión rusa y sus consecuencias humanitarias. Más de 140 Estados Miembros han instado reiteradamente a Rusia a que detenga su ofensiva y a que retire de forma inmediata, incondicional y completa todos sus efectivos del territorio soberano de Ucrania. Esperamos que Rusia esgrima cualquier justificación que pueda, por absurda que sea, para enmascarar sus fracasos en el campo de batalla. Rusia ha intentado cuestionar las motivaciones de las decenas de países que han prestado ayuda a Ucrania, así como el derecho de ese país a la legítima defensa, reflejado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Rusia puede poner fin a esta guerra hoy mismo. Puede poner fin a sus crímenes de guerra y atrocidades contra el pueblo de Ucrania. Puede dejar de atacar ciudades e infraestructuras civiles ucranianas. Puede acabar con el traslado forzoso de niños ucranianos y devolverlos a sus familias. Puede retirar sus fuerzas y empezar a cumplir sus responsabilidades como miembro permanente del Consejo de Seguridad. En cambio, Rusia dedica su tiempo en el Consejo a criticar la ayuda legítima prestada para defender a Ucrania de las acciones ilegales de Rusia. Mientras tanto, es un hecho que Rusia adquirió armamento para su agresión contra Ucrania a través de canales expresamente prohibidos por el Consejo y sus resoluciones.

Por lo que tenemos entendido, la República Popular Democrática de Corea ha entregado a Rusia más de 1.000 contenedores de equipo militar y municiones, lo que aumentará el número de víctimas humanas de la guerra ilegal de Rusia en Ucrania. A cambio de su apoyo, la República Popular Democrática de Corea busca tecnología y asistencia militar rusa, incluidos aviones de combate, misiles tierra-aire, vehículos armados, equipos y materiales de producción de misiles balísticos y otras tecnologías para promover sus capacidades y objetivos militares. Esa alianza en expansión, en particular las transferencias de tecnología de Rusia a la República Popular Democrática de Corea, socava la

estabilidad regional y el régimen mundial de no proliferación. Rusia y la República Popular Democrática de Corea deben rendir cuentas por las acciones que socavan las obligaciones contraídas hace tiempo en virtud de las resoluciones del Consejo.

Asimismo, el Kremlin ha recurrido al Irán, otro régimen indiferente a los derechos humanos, la seguridad internacional, el régimen mundial de no proliferación y el mantenimiento de la paz. Teherán ha estado suministrando a Rusia bombas aéreas guiadas y munición de artillería, equipos letales para acabar con la vida de la población ucraniana. Hemos aportado pruebas claras sobre la transferencia de aeronaves no tripuladas iraníes a Rusia, que se produjo mientras estaban en vigor las restricciones impuestas en virtud de la resolución 2231 (2015) que prohíben esas transferencias. Con armamento de la República Popular Democrática de Corea y el Irán, Rusia puede prolongar su guerra brutal contra Ucrania.

Es el colmo de la hipocresía que Rusia afirme ante el Consejo que el apoyo lícito a la legítima defensa de Ucrania está prolongando el conflicto, cuando la propia Rusia ha violado de manera reiterada las resoluciones del Consejo para alimentar su guerra de agresión, resoluciones que había aceptado. Instamos de nuevo a Rusia a que ponga fin a su agresión y se retire del territorio de Ucrania reconocido internacionalmente.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Ebo, por su exposición informativa y también he tomado nota de las observaciones de la Sra. Wright.

La sesión de hoy es un intento más de Rusia de exonerarse de la responsabilidad de la guerra contra Ucrania y sus consecuencias. Una vez más, los relatos presentados pasan por alto el hecho de que la agresión militar contra Ucrania constituye una violación grave de la Carta de las Naciones Unidas. Rusia no solo ha atacado a un Estado Miembro, sino también al derecho internacional y al multilateralismo en su conjunto. No cabe duda de quién es el agresor y quién el agredido. Como reafirmamos en las siete sesiones precedentes sobre el suministro de armas celebradas este año, Ucrania tiene derecho, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, a garantizar su seguridad y defender su integridad territorial y su soberanía.

Reiteramos que es imprescindible aplicar los convenios e instrumentos multilaterales sobre transferencias de armas de manera efectiva y exhaustiva. Todos los Estados tienen la responsabilidad de cumplir sus

obligaciones. En particular, deben respetarse las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, sobre todo las resoluciones 1718 (2006) y 2231 (2015). Deben proseguir los esfuerzos encaminados a lograr una paz general, justa y duradera en Ucrania, siempre sobre la base de la Carta. Suiza respalda activamente ese objetivo. Para promover una solución pacífica, seguimos instando a Rusia a que cese todas las operaciones de combate y retire todos sus efectivos del territorio ucraniano.

Se corre el riesgo de que la situación de la población civil empeore con la llegada del invierno y los continuos ataques contra infraestructuras vitales. Esa situación es especialmente peligrosa para los niños y otras personas vulnerables, como ancianos, enfermos y personas con discapacidad. Instamos de nuevo a todas las partes a que protejan a la población y las infraestructuras civiles y a que faciliten la entrega rápida y sin trabas de ayuda humanitaria a toda Ucrania.

Además de la ayuda humanitaria, hay que respaldar un proceso de reconstrucción inclusivo y participativo. El desminado, que Suiza ha priorizado en Ucrania, es una condición indispensable para la reconstrucción y es urgente.

Además, es fundamental que se registren los daños causados por la guerra y que se haga justicia a las víctimas. La lucha contra la impunidad de los delitos más graves es una prioridad para Suiza, y respaldamos los esfuerzos encaminados a garantizar la rendición de cuentas. Eso también se aplica a los autores de crímenes de agresión, que deben responder de sus actos. Por ello, Suiza está decidida a respaldar la creación de un tribunal especial dedicado al crimen de agresión contra Ucrania.

Para concluir, permítaseme reiterar que la agresión militar de Rusia contra Ucrania no puede justificarse.

Sra. Hackman (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le agradezco que me haya dado la palabra. Doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Adedeji Ebo, por su exposición informativa y también tomo nota de las opiniones expresadas por la Sra. Mary Ann Wright.

Mi delegación coincide en la necesidad de adoptar medidas para evitar la posible proliferación y el desvío de armas de la guerra en Ucrania a otras zonas de conflicto, habida cuenta del riesgo de escalada y de la amenaza para la paz y la estabilidad en muchos otros entornos frágiles.

Destacamos los compromisos expresados por los Estados interesados de adoptar las medidas necesarias,

incluido el seguimiento de las armas designadas para Ucrania, e instamos al cumplimiento sostenido de las medidas de no proliferación aplicables a ese respecto.

Reafirmamos el derecho inherente de Ucrania a la legítima defensa, en virtud del derecho internacional consuetudinario y codificado expresamente en la Carta de las Naciones Unidas, a la vez que reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga fin de inmediato a la guerra e instamos a la retirada inmediata e incondicional de los efectivos de la Federación de Rusia de las fronteras de Ucrania reconocidas internacionalmente.

Es lamentable que, tras 22 meses de combates sostenidos en varias zonas de la primera línea, las partes sigan sin lograr la solución pacífica que tanto se necesita, en detrimento de civiles inocentes. Miles de personas han perdido la vida y muchas más han perdido sus medios de subsistencia. Con la llegada del invierno, las condiciones humanitarias siguen empeorando, especialmente para la población vulnerable.

Hemos declarado en sesiones anteriores y seguimos considerando que poner fin a la guerra es un paso importante para hacer valer los principios fundamentales del orden internacional basado en normas y es muy necesario para aliviar la carga que sobrellevan los ciudadanos de a pie de Ucrania.

También consideramos que ya es hora de poner fin a la guerra y que no hay alternativa a la paz en Ucrania. En ese sentido, reiteramos nuestro apoyo a la paz por la vía de la diplomacia y el diálogo. Alentamos a la comunidad internacional a que no se resigne a la realidad emergente de una guerra prolongada y a que intensifique los esfuerzos encaminados a reunir a las partes en la mesa de negociaciones.

Hay que presionar a las partes beligerantes para que recurran a cualquiera de los modelos —o a una combinación de ellos— que ofrece el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas para el arreglo pacífico de controversias. Asimismo, cabe subrayar que las iniciativas de paz en Ucrania deben guiarse necesariamente por los principios del derecho internacional para garantizar una solución justa, general y duradera.

Para concluir, deseamos reiterar los diversos llamamientos en favor de la protección de los civiles, en consonancia con las obligaciones de las partes beligerantes en virtud del derecho internacional humanitario, e instar una vez más al cumplimiento de los requisitos de distinción, proporcionalidad y necesidad militar para evitar causar daños a la población civil y la destrucción de infraestructuras civiles.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Yo también doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Ebo, por su exposición informativa.

Al solicitar que se convocara la sesión de hoy, la Federación de Rusia pretende presentar un panorama distinto, basada en una realidad alternativa. Espera desviar la atención del Consejo de Seguridad de la agresión rusa. Intenta racionalizar lo injustificable. Es otro intento cínico de presentar al agresor como la víctima y a la víctima como el agresor.

Una vez más, nos vemos en la necesidad de recordar los hechos. El 24 de febrero de 2022, la Federación de Rusia inició una invasión a gran escala contra su vecina Ucrania. Al hacerlo, violó la soberanía y la integridad territorial de esta y volvió a desatar una guerra en Europa. Esas acciones constituyeron también una violación grave de la Carta de las Naciones Unidas y una afrenta directa al derecho internacional y al sistema multilateral.

Desde entonces, más de 10.000 civiles han muerto, miles más han resultado heridos y millones se han visto desplazados, lo que ha provocado otra catástrofe humanitaria de origen humano que sigue amenazando la seguridad alimentaria mundial. Esa situación grave persiste y tiene consecuencias devastadoras para la población ucraniana, sobre todo durante estos fríos meses de invierno.

Las cifras de muertos, heridos y destrucción de bienes de carácter civil son espeluznantes. La mayoría de las bajas civiles siguen estando causadas por los bombardeos y el uso de sistemas de lanzamiento múltiple de cohetes por parte de las fuerzas armadas rusas en zonas cercanas a la primera línea. Además de los misiles rusos, los ataques de drones y los bombardeos, varios informes han arrojado luz sobre el uso sistemático por parte de Rusia de minas terrestres en Ucrania, que han causado más de 600 bajas civiles.

En ese contexto, reiteramos que Ucrania tiene derecho a defenderse de esa agresión rusa, como se consagra en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. Tiene derecho a proteger a su ciudadanía, sus fronteras, su soberanía y su integridad territorial, como cualquier otro Miembro de la Organización.

En las últimas semanas hemos asistido a una nueva escalada de los ataques rusos contra zonas pobladas de toda Ucrania, lo que ha desembocado en más bajas civiles. Además, en el Día de Conmemoración de las Víctimas del Holodomor, Rusia perpetró uno de sus mayores

ataques con drones desde el inicio de la invasión, en el que bombardeó Kyiv y sus alrededores durante más de seis horas. Muchos civiles resultaron heridos y más de 12.000 hogares se quedaron sin electricidad.

Condenamos sin reservas esos ataques. Todos los ataques contra la población y las infraestructuras civiles deben cesar de inmediato. Están prohibidos por el derecho internacional humanitario y son totalmente inaceptables.

Las guerras afectan de manera desproporcionada a las mujeres y los niños, y esta no es una excepción. Desde Ucrania siguen llegando testimonios desgarradores de violaciones y torturas sexualizadas.

Por otro lado, los niños ucranianos sufren una falta importante de acceso a los servicios sanitarios básicos y a una educación de calidad, así como continuas violaciones graves de sus derechos, en particular el traslado forzoso. Celebramos la determinación del Gobierno de Ucrania de detener y prevenir las violaciones graves de los derechos de los niños mediante la elaboración de un plan de prevención. Instamos a Rusia a que apruebe y aplique un plan de acción sin más demora.

Una vez más, también instamos a Rusia a que ponga fin a las hostilidades y retire sus fuerzas militares, equipos y agentes subsidiarios de todo el territorio de Ucrania reconocido internacionalmente.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Sr. Ebo por su exposición informativa.

El miércoles pasado, cuando nos reunimos para debatir la situación humanitaria en Ucrania (véase S/PV.9494), Rusia se quejó de que el Consejo estaba celebrando demasiadas sesiones sobre esa cuestión. Por lo tanto, la convocatoria por parte de Rusia de una 11ª sesión sobre el tema de las transferencias de armas plantea interrogantes. Rusia ha convertido en un ritual estas sesiones, en las que intenta, en vano, invertir las responsabilidades del estallido de la guerra en Ucrania.

El fin de esta guerra y de sus trágicas consecuencias depende de Rusia, que puede ponerle fin en cualquier momento sin perjuicio de su propia seguridad. Los misiles rusos y los drones que Rusia lleva meses adquiriendo al Irán siguen golpeando a diario todo el territorio ucraniano. El 25 de noviembre, Kyiv sufrió uno de los mayores ataques desde el inicio del conflicto. Desde entonces, Rusia ha intensificado sus ataques contra las infraestructuras energéticas de Ucrania. Esta misma mañana, la capital ucraniana ha sido blanco de misiles y drones rusos.

Desde hace casi dos años, Rusia prosigue esta guerra de agresión, que inició por su cuenta, en lo que constituye una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas, y que ha decidido proseguir, a pesar de los llamamientos reiterados de la Asamblea General para que le ponga fin. Si Rusia pone fin a sus ataques y retira sus efectivos del territorio ucraniano, como exigió la Corte Internacional de Justicia el 16 de marzo de 2022, la guerra terminará.

Para librar esta guerra, Rusia utiliza armas y municiones adquiridas al Irán y Corea del Norte, en contravención de las resoluciones aprobadas por el Consejo. Rusia también utiliza una retórica nuclear irresponsable y anuncia el despliegue de armas nucleares en Belarús. No duda en socavar los cimientos de nuestro sistema multilateral, el derecho internacional y los esfuerzos emprendidos a lo largo de los años por el Consejo de Seguridad en materia de no proliferación.

Francia, junto con sus asociados, ha optado por respaldar al pueblo ucraniano en el ejercicio de su derecho a defender legítimamente su soberanía e integridad territorial, consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Francia seguirá ayudando a Ucrania a detener la agresión rusa. Seguirá proporcionando el equipo militar necesario para que el pueblo ucraniano pueda defenderse de los ataques perpetrados por Rusia contra su territorio y su infraestructura crítica. Están en juego la estabilidad y la seguridad internacionales. Rusia no debe ganar esta guerra porque la fuerza no debe prevalecer sobre el derecho; la soberanía y la integridad territorial no deben burlarse impunemente.

Francia también seguirá ayudando a Ucrania a hacer frente a las necesidades humanitarias provocadas por la agresión rusa. Asimismo, seguirá respaldando los esfuerzos de Ucrania y sus asociados para reducir la inseguridad alimentaria mundial derivada de la agresión rusa.

Es hora de que Rusia se dé cuenta de que nuestro apoyo a Ucrania no va a flaquear y de que solo hay un resultado posible: una paz conforme a la Carta de las Naciones Unidas, en la que se respeten la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Doy las gracias a los exponentes por sus exposiciones informativas.

Prolongar y complicar la cuestión de Ucrania no redundará en interés de nadie. En el último año, el gasto militar de los países afectados ha aumentado drásticamente hasta alcanzar niveles sin precedentes.

Por otro lado, más de 700 millones de personas se encuentran amenazadas por el hambre y más de 700 millones carecen de acceso a un bien de primera necesidad: el agua potable. Un total de 2.000 millones de personas sufren diversas formas de penuria económica. Persisten grandes desigualdades, injusticias y otras situaciones que van en contra de toda lógica. Los países en desarrollo siguen enfrentándose a obstáculos enormes en su camino hacia la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Exhortamos a los países a que se centren más en esas cuestiones y canalicen sus recursos y esfuerzos limitados hacia objetivos más importantes.

En cuanto a la cuestión de la guerra y la paz, la posición de China es muy clara. Siempre estamos del lado de la paz y el diálogo, ya se trate de Ucrania u Oriente Medio, de conflictos en África o de cuestiones candentes en la región de Asia y el Pacífico. Todos esperamos que las llamas de la guerra puedan sofocarse sin demora y que las controversias puedan solucionarse por medios políticos lo antes posible. La comunidad internacional debe adherirse a la visión de una seguridad común, amplia, cooperativa y sostenible; abogar por la coexistencia pacífica, y promover el diálogo y la reconciliación en pro de un mundo de paz duradera y seguridad común.

Sr. Iriya (Japón) (habla en inglés): Doy las gracias al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Adedeji Ebo, y a la otra exponente por sus exposiciones informativas.

Rusia ha solicitado repetidamente que se convocaran sesiones del Consejo de Seguridad sobre el mismo tema para tratar de desviar la atención mundial del hecho innegable de que fue Rusia quien inició la guerra de agresión no provocada.

Rusia debería preocuparse por lo que hacen sus propias armas en Ucrania antes de preocuparse por el apoyo internacional que recibe Ucrania para responder a la agresión rusa. La propia Rusia, como país agresor, debería conocer de sobra el motivo por el que, de entrada, la comunidad internacional respalda a Ucrania, en particular mediante el suministro de armas. Se trata de ayudar a Ucrania a ejercer su derecho de legítima defensa frente a una agresión. Quisiéramos subrayar que la transacción contraria a las resoluciones del Consejo de Seguridad y el apoyo necesario a Ucrania son dos cosas completamente distintas.

No se debe apoyar a un Estado que viola el derecho internacional y la Carta de las Naciones Unidas. Sería especialmente inaceptable que el apoyo se prestara en contravención de las resoluciones vigentes del

Consejo de Seguridad. Todos los Estados Miembros deben abstenerse de apoyar directa o indirectamente la agresión rusa.

A ese respecto, como se indicaba en la declaración conjunta de 26 de octubre de los Ministros de Relaciones Exteriores del Japón, la República de Corea y los Estados Unidos de América, las transferencias de armas de Corea del Norte a Rusia, varias de las cuales hemos confirmado que se han completado y que violan directamente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, son absolutamente inaceptables. No solo agravan la situación en Ucrania, sino que también socavan seriamente el régimen de no proliferación, que todos debemos valorar y defender.

Además, nos preocupa enormemente la posibilidad de que se transfiera a Corea del Norte tecnología nuclear o relacionada con misiles balísticos, ya que ello supondría una nueva amenaza para la paz y la estabilidad de la región y de todo el mundo. Instamos a Corea del Norte y a Rusia a que cumplan las obligaciones que les incumben en virtud de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y pongan fin de inmediato a todas las actividades que las contravengan.

Las amenazas de Rusia de utilizar armas nucleares, por no hablar de todo empleo de armas nucleares por ese país en el contexto de su guerra de agresión contra Ucrania, son inadmisibles.

Nos sumamos al profundo pesar expresado por el Secretario General en relación con la decisión que Rusia adoptó el 2 de noviembre de promulgar y poner en vigor una ley para revocar su ratificación del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE). Reiteramos que el Japón lamenta enormemente esa decisión, habida cuenta de que va en contra de los esfuerzos que la comunidad internacional viene desplegando desde hace tiempo para lograr la entrada en vigor y la universalización del Tratado.

Como único país que ha sufrido bombardeos atómicos durante la guerra, el Japón está firmemente decidido a apoyar los esfuerzos internacionales para lograr un mundo sin armas nucleares. La entrada en vigor del TPCE responde exactamente a ese propósito y debe lograrse sin más demora.

Ucrania es el país que se defiende de una agresión no provocada que constituye una violación grave de la Carta de las Naciones Unidas. Por ello pedimos de manera reiterada a Rusia que se retire de inmediato y sin condiciones.

Nuestra firme determinación de respaldar la lucha de Ucrania por su independencia, soberanía e integridad territorial no flaqueará jamás. Estamos tomando medidas adicionales para apoyar a la población ucraniana en su búsqueda de una paz general, justa y duradera en la que se hagan valer todos los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluido el respeto de la integridad territorial y la soberanía y la prohibición del uso de la fuerza.

Sr. Sénéchal de Goffredo Junior (Brasil) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Adedeji Ebo por su exposición informativa, así como a la Sra. Mary Ann Wright por sus observaciones.

El Brasil reitera su profunda preocupación por el uso de armas cada vez más letales y destructivas en el conflicto en Ucrania. Esa tendencia inquietante, combinada con la peligrosa retórica de la escalada nuclear, dificulta las perspectivas de una solución pacífica del conflicto y suscita una preocupación mundial por las amenazas a la paz y la seguridad que van mucho más allá de los países directamente afectados por el conflicto.

Como ya hemos afirmado en numerosas ocasiones, la afluencia cada vez mayor de armas hacia la zona de conflicto pone en peligro la seguridad colectiva y las iniciativas de paz. El uso de determinadas armas es motivo de especial preocupación, como ocurre con el despliegue generalizado de minas terrestres en amplias zonas de Ucrania. Además, el riesgo de desvío de armas a grupos delictivos y terroristas supone una amenaza alarmante. Eso no solo pone en peligro la seguridad inmediata y futura de la población civil en Ucrania, sino que también representa un riesgo considerable para la paz y la seguridad.

Además, instamos a todos los Estados Miembros a que se adhieran al Tratado sobre el Comercio de Armas y al Registro de Armas Convencionales de las Naciones Unidas y subrayamos la importancia de la transparencia en las transacciones de armas y en la prevención de su desvío.

Además, la protección de las instalaciones nucleares civiles en Ucrania es crucial y debe ser una prioridad para todas las partes en el conflicto. El Brasil reitera su llamamiento a la disipación de tensiones y al inicio de negociaciones, ya sea de manera directa o indirecta a través de terceras partes, de conformidad con el Artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas. Solo mediante negociaciones diplomáticas alimentadas por una voluntad política adecuada podremos lograr una paz justa y duradera en Ucrania.

Sr. Eckersley (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Ebo y a la Sra. Wright por sus exposiciones informativas.

Es la séptima vez este año que Rusia solicita una sesión del Consejo de Seguridad sobre el suministro de armas occidentales a Ucrania. Una vez más, han invitado a una exponente occidental para que los apoye. Está claro lo que están tratando de hacer. Estos debates son claras pruebas de una campaña para tratar de influir en la opinión pública occidental y socavar el apoyo político a Ucrania. Es una campaña impulsada por el Kremlin para servir únicamente sus intereses. Esta campaña pretende ayudar a Rusia a someter a Ucrania y anexionarse su territorio, sin que Ucrania tenga medios para defenderse. Sin embargo, es evidente que a nadie de los presentes en esta mesa le interesa permitir que Rusia, mediante la violencia, viole y socave los principios de soberanía e integridad territorial que sustentan el orden internacional y que proporcionan estabilidad a nuestro mundo. Por esa razón, nos sentimos orgullosos de apoyar el derecho de legítima defensa de Ucrania, y por eso seguiremos suministrando a Ucrania la ayuda militar que necesita durante el tiempo que haga falta. Eso es especialmente importante en la medida en que la propia Rusia se está abasteciendo de armas procedentes del Irán y la República Popular Democrática de Corea, en violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad, y las utiliza para atacar a la población civil y las infraestructuras nacionales críticas de Ucrania.

El Gobierno ruso no solo está enviando enormes volúmenes de armas a Ucrania; también está sacrificando las vidas de más y más de sus propios ciudadanos para prolongar una invasión que se basa en mentiras: una cinta transportadora de padres y madres rusos, hijos e hijas, que son enviados a la muerte. Desde que comenzó la invasión rusa, más de 300.000 soldados rusos han muerto o resultado heridos, muchas veces más que en los diez años de ocupación soviética del Afganistán. El Presidente Putin planea ahora reclutar a otros 170.000 como carne de cañón para la guerra de su Gobierno. Es difícil ver cómo puede beneficiar al pueblo ruso que el Gobierno ruso prolongue su agresión. Desde luego, el éxito de Rusia no redundará en los intereses del Consejo.

No olvidemos que, para Rusia, se trata de una guerra de elección; para Ucrania, se trata de una cuestión de supervivencia. Por lo tanto, debemos seguir presionando a Ucrania todo el apoyo que necesite para defender su territorio soberano. Debemos demostrar nuestra determinación de proteger y defender la Carta de las Naciones Unidas. Y debemos garantizar que Ucrania asegure una paz justa y duradera.

El Presidente: A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Ecuador.

La delegación del Ecuador escuchó con atención las exposiciones informativas del Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas, Sr. Ebo, y de la Sra. Mary Ann Wright. Reconocemos la presencia del representante de Ucrania.

Reconocemos el derecho de legítima defensa de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Insistimos a la Federación de Rusia que ponga fin a la agresión militar para permitir un alto el fuego que posibilite avanzar hacia una paz justa y duradera. Al Ecuador le preocupan también los riesgos que supone la corriente de entrada de armas y municiones, y respaldamos las recomendaciones de la Oficina de Asuntos de Desarme, expuestas una vez más hoy, en torno a las medidas necesarias para mitigar esos riesgos. Insistimos en la conveniencia de incrementar los estándares de marcación, registro y trazabilidad de las armas y municiones, y de implementar cualquier medida destinada a evitar el desvío, la propagación y la escalada del conflicto. El Ecuador reitera la necesidad de privilegiar la protección de civiles y el objetivo de lograr la estabilidad global por encima de cualquier otra lógica de industria, producción o distribución.

Finalmente, el suministro de materiales y sistemas de defensa debe contribuir a proteger la infraestructura civil y a la población. Todo suministro de armas o municiones debe estar sujeto a las garantías suficientes de que, al momento de su empleo, se respetarán los principios de distinción, proporcionalidad y precaución. Asimismo, cualquier arma o munición que no sea compatible con esos principios no debe ser transferida ni utilizada.

Vuelvo ahora a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante de Ucrania.

Sr. Dvornyk (Ucrania) (*habla en inglés*): Agradezco al Adjunto de la Alta Representante de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas su exposición informativa.

Reconozco la presencia del representante de Putin en el puesto permanente de la Unión Soviética. Hace apenas cinco días, en este mismo Salón, ese mismo representante se quejó de la práctica de intentar

“mantener candente la cuestión ucraniana en el Consejo de Seguridad por todos los medios necesarios, y para ello tienen que conseguir que nos reunamos en este Salón de vez en cuando” (S/PV.9494, p. 11).

También en esa sesión, esa delegación dijo que “no ha ocurrido nada extraordinario en Ucrania que requiera una sesión abierta del Consejo de Seguridad sobre el país” (*supra*). Permítaseme recordar que en esa sesión mi delegación informó al Consejo sobre los hechos indignantes de la ejecución por contingentes rusos de dos prisioneros de guerra ucranianos; la muerte de civiles ucranianos, incluidas familias enteras, causada por bombardeos rusos, y de los intensos ataques con misiles y drones en todo el territorio de Ucrania que se producían a diario. De hecho, llevar la muerte y la destrucción a otras naciones nunca ha sido algo extraordinario para Rusia; por el contrario, esto es casi lo único que Rusia siempre ha querido hacer.

¿Qué cosa extraordinaria ha ocurrido, por tanto, para que la delegación rusa haya solicitado esta sesión, y de nuevo, sobre la fastidiosa cuestión de las armas? ¿Es el hecho de que los ucranianos siguen resistiendo y mantienen su empeño de restaurar la soberanía y la integridad territorial de su Estado dentro de sus fronteras internacionalmente reconocidas? ¿O se debe a la resiliencia de la ciudad ucraniana de Advéyevka, que sigue manteniéndose firme frente a los incesantes ataques rusos y los bombardeos inhumanos que han destruido tanto la ciudad como sus alrededores?

La semana pasada, el medio de comunicación en línea Important Stories informó sobre un llamamiento escrito por más de 100 familiares de soldados movilizados de la unidad militar rusa 95411. Afirmaron que los soldados rusos estaban siendo exterminados intencionadamente en “ataques carniceros” casi suicidas en Advéyevka, todo ello en un esfuerzo por apoderarse de la ciudad antes del 14 de diciembre. Esa es la fecha prevista para la llamada “Línea directa con Vladimir Putin”. Se trata de una representación anual en la que Putin finge responder a preguntas aleatorias de ciudadanos de a pie. Naturalmente, el anuncio de cualquier victoria militar serviría el propósito de ese espectáculo propagandístico. Y la única posibilidad, desde la óptica de Moscú, de que los contingentes rusos avancen, además de lanzar nueva carne de cañón en ataques suicidas en toda la línea del frente, es asegurarse de que Ucrania se quede sin armamento, armamento que Ucrania necesita para defenderse a sí misma y a sus ciudadanos. Desde los primeros días de la guerra de agresión rusa, el pueblo ucraniano se ha dado cuenta claramente de lo que significaría para él la presencia de Rusia en territorio ucraniano: vidas perdidas, ciudades y pueblos enteros reducidos a escombros, ejecuciones extrajudiciales, torturas, persecución por expresar la identidad ucraniana y bienes robados.

Por tanto, reiteramos que seguiremos ejerciendo nuestro derecho de legítima defensa en estricta conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas durante todo el tiempo que los contingentes rusos permanezcan en el territorio de nuestro país y sigan matando ucranianos y aterrorizando a Ucrania mediante ataques con misiles y drones. Estamos agradecidos a nuestros aliados, que siguen respaldando nuestra noble lucha, en particular mediante el suministro de armas. Las armas de que disponen los soldados para que defiendan sus hogares y a sus seres queridos de la invasión despiadada nunca deben considerarse como un factor que contribuye a la inseguridad y al deterioro. ¿Supone un deterioro que esta noche nuestras fuerzas de defensa aérea hayan podido derribar los 18 drones y los 8 misiles balísticos que Rusia lanzó sobre la capital ucraniana? Rechazamos todos los intentos hipócritas de equiparar la responsabilidad de la parte que se está defendiendo en su propio territorio soberano a la de la

parte que contraviene la Carta y persiste en una guerra de agresión no provocada.

La única causa fundamental del sufrimiento enorme, el gran número de bajas y la destrucción y el desastre ambiental que ocurre en toda Ucrania, y mucho más allá, es la invasión no provocada y a gran escala de Rusia. Tan pronto como esa invasión termine y los contingentes rusos se retiren de todo el territorio de Ucrania, y apenas se garantice la rendición de cuentas por los crímenes más graves de derecho internacional que se han cometido, se abrirá una vía hacia una paz justa, duradera y general, en consonancia con la Carta. Esa visión forma parte integrante de la resolución ES-11/6 de la Asamblea General, de 23 de febrero de 2023, y del plan de la fórmula de paz de Ucrania. Instamos al Consejo de Seguridad a que dedique sus esfuerzos a hacer realidad esa visión.

Se levanta la sesión a las 16.35 horas.